

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PTGAS

ESCUELA DE FORMACIÓN

FORMACIÓN A DISTANCIA AULA MENTOR

ILDEFE (Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo) es la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de León.)

El Aula Mentor es una iniciativa del **Ministerio de Educación y Formación Profesional** una ofrece formación **online, tutorizada y con certificación oficial**.

1. CURSOS SUBVENCIONADOS

Los cursos subvencionados por la Universidad de León para el Personal de Administración y Servicios son:

Access (90 horas)

Excel (90 horas)

Word (90 horas)

Multimedia y web 2.0 (120 horas)

Inglés. Niveles 1 -2 (50 horas/curso) (*)

Inglés. Niveles 3-8 (80 horas/curso) (*)

(*) Se subvencionará un nivel de inglés al año.

Para ampliar la información de cada curso acceder a <https://aulamentor.es/cursos/>

2. PLAZO DE MATRÍCULA: Abierta durante todo el año.

3. MATRÍCULA:

- Vía mail y/o telefónica: ayto_leon@aulamentor.es . Teléfono 987 87 58 75
- Presencial: Edificio CEBT (Calle Santos Ovejero 1, 24008-León) Horario: de lunes a viernes de 8h a 15h

4. DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Copia del DNI (las dos caras).
- Envío del justificante de ingreso de 48 € mediante transferencia a la c/c ES52 0081 5724 2500 0108 8015. Concepto: Aula Mentor- Nombre y apellidos – Nombre del curso.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PTGAS

ESCUELA DE FORMACIÓN

Enviarlos al mail ayto_leon@aulamentor.es o entregarlos presencialmente en la dirección avisada previamente.

Una vez recibidos se procederá a dar de alta al alumno el cual recibirá sus claves para poder empezar con el curso.

5. PRECIO, DURACIÓN

En general, los cursos Mentor están diseñados para poder ser realizados entre **dos y cinco meses** a un ritmo de trabajo diario (es muy recomendable que consulte con el administrador de aula los detalles del curso -revise duración mínima-). Por este motivo la matriculación inicial en los cursos se establece en **dos meses** (60 días)¹ y una cuantía económica actual de **48€** en el momento de la matriculación. En caso de no terminar en el plazo previsto se debe efectuar la recarga de matrícula por un mes más (**30 días por un importe de 24€**) y así sucesivamente hasta que el tutor califique como Aptas todas las actividades obligatorias y autorice a realizar la prueba presencial.

La superación de la misma posibilitará la obtención de un diploma oficial expedido y remitido por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

6. REEMBOLSO DE MATRÍCULA

Enviando una copia del certificado de haber superado el curso a la Escuela de Formación de la Ule, se procederá a la devolución de:

- TRES MESES de matrícula del curso (72€) en cursos de 60 o menos horas. -
- CUATRO MESES de matrícula (96€) en cursos de más de 60 horas.

En el caso de que el curso se realice en más meses, la diferencia correrá a cargo del alumno.

7. MÁS INFORMACIÓN. <https://aulamentor.es/wp-content/uploads/2025/02/derechos-y-deberes-del-alumno-v3.pdf>